**MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES**
**INTENDENCIA MUNICIPAL**
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax 0858-285-379

Santa Rosa Misiones, 27 de Marzo de 2015

Señores
**COMERCIAL L & A**
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para el **lote N° 4 Impresiones Gráficas** correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 3/2015 **"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL Y ARTES GRÁFICAS"** la cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, cuyo por un monto mínimo de **Gs. 1.497.500 (Un millón, cuatrocientos noventa y siete mil quinientos guaraníes)** y un monto máximo de **Gs. 2.995.000 (Dos millones, novecientos noventa y cinco mil guaraníes),** según **Resolución I.M. Nº 350/15 de fecha 26 de marzo del año en curso**, conforme a la oferta presentada.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

**A. Personas Físicas / Jurídicas**

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.